JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE TUTA-BOYACA
Calle 5 No. 6-41. PALACIO MUNICIPAL. SEGUNDO PISO
Email: j01prmpaltuta@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO: PERTENENCIA
RADICACION NRO. 158374089001-2017-00095-00
DEMANDANTE: PEDRO ENRIQUE RODRIGUEZ SUAREZ
DEMANDADO: PERSONAS INDETERMINADAS

Tuta, veintiocho (28) de julio de dos mil veinte (2020).

El despacho frente a la solicitud del señor PEDRO ENRIQUE RODRIGUEZ SUAREZ, para efectos de volver a expedir oficio para el Registro de Instrumentos Públicos de Tunja, es procedente acceder a ello, toda vez que se observa del expediente que si bien los retiro personalmente el día doce (12) de abril del dos mil diecinueve (2019), como consta en el expediente; se debe considerar su manifestación del extravío de los documentos, en consecuencia se debe acceder a ello y por secretaría se expedirá lo pertinente, dejando constancia del mismo y si es el caso de igual manera de la sentencia y oficio pertinente para los trámite que ello conlleva.

Para la entrega de dichos documentos se debe seguir cada uno de los protocolos previstos para tal efecto, y en consideración a lo establecido por el Consejo Seccional de la Judicatura mediante Acuerdo CSJBOYA20-50 del 16 de Junio de 2020.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE TUTA

La anterior providencia se notifica por Estado Electrónico No 009 hoy veintinueve (29) de Julio de 2020, siendo las 8: 00 a.m.

FIRMADO ORIGINAL
CARMEN LUCIA BARON ESTEBAN
Secretaria